

GLOBALBLUE S.A.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que con fecha 14 de Marzo del 2012, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GLOBALBLUE S.A.**, la siguiente transferencia de acción:

- El accionista señor Ingeniero **ALEJANDRO RODRIGO CASTRO RODRIGUEZ, ecuatoriano**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0701773863, transfirió TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor Ingeniero **JUAN CARLOS CASTRO RODRIGUEZ, ecuatoriano**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0702827213.

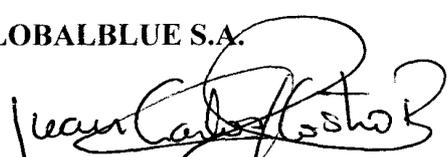
Con estos antecedentes, el capital social de la compañía **GLOBALBLUE S.A.**, queda establecido de la siguiente forma:

- El señor Ingeniero **JUAN CARLOS CASTRO RODRIGUEZ**, portador de 700 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- El señor Ingeniero **ALEJANDRO RODRIGO CASTRO RODRIGUEZ**, portador de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

p. **GLOBALBLUE S.A.**


ING. JUAN CARLOS CASTRO RODRIGUEZ
Gerente General
C.I. No. 0702827213
C.V. No. 320-0011

RECIBIDO

2012 MAR 14 PM 3:57

SECRETARIA DE COMERCIO Y INDUSTRIA